ACTA NÚMERO CUARENTA Y CUATRO ORDINARIA.- En la Ciudad de Guamúchil, Municipio de Salvador Alvarado, Estado de Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 12:00 horas del día (04) cuatro del mes de Octubre del año Dos Mil Dieciocho, reunidos en la Sala de Juntas "Lic. Roberto Macías Fernández" de este H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, Sinaloa, sito en Boulevard Antonio Rosales y Avenida Francisco Villa, previa convocatoria del ING. CARLO MARIO ORTIZ SANCHEZ, Presidente Municipal y Licenciado ROBERTO VALENZUELA LEAL, Secretario del H. Ayuntamiento, los C.C. Síndica Procuradora, Regidoras y Regidores Propietarios, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria para dar cumplimiento a lo previsto en el Artículo 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y Artículo 7, 45 Inciso a), 46, 49 y, 50 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, la cual se regirá bajo el siguiente:---

------------------------------ORDEN DEL DIA:-----------------------------

--- I.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACION DE QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION.---

----- II.- LECTURA, ADICION O CORRECCION Y APROBACION EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.---

----- III.- INFORME DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.---------------------------

----- IV.-ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DEL DECRETO No. 861, QUE REFORMA EL ARTÍCULO 4 BIS A, FRACCION I, DE LA CONSTITUCION POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE DERECHO A LA VIDA, EL CUAL FUE EMITIDO POR LA LXII LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA.--

------ V.- ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE SOLICITUD DE MANUEL ARTURO VALENZUELA CAMACHO, REPRESENTANTE LEGAL DE LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V., DE CARTA DE OPINION FAVORABLE PARA TRAMITAR CAMBIO DE DOMICILIO DE LA LICENCIA NÚMERO 133-C, CON GIRO DE SUPERMERCADO.---

----- VI.- INFORME DE LA C. SINDICA PROCURADORA.-----------------------

-----VII.- INFORMACION DE COMISIONES.----------------------------------

----- VIII.- ASUNTOS GENERALES.---------------------------------------

----- IX.- CLAUSURA DE LA SESION.--------------------------------------

----- EL C. LICENCIADO ROBERTO VALENZUELA LEAL, Secretario del H. Ayuntamiento, pone a consideración de los Ciudadanos Síndica Procuradora, Regidoras y Regidores Propietarios integrantes del Cabildo el Orden del Día, y por estar de a los lineamientos establecidos en el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado por UNANIMIDAD SE APRUEBA EN TODOS SUS PUNTOS.-------------

------ Acto seguido se pasa al desahogo del PRIMER Punto del Orden del Día que es LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACION DE QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION.---

------ A continuación el C. LIC. ROBERTO VALENZUELA LEAL, Secretario del Ayuntamiento, realiza el pase de lista y se encuentran presentes: el C. Presidente Municipal CARLO MARIO ORTIZ SANCHEZ, la C. Síndica Procuradora MARIA OFELIA INZUNZA INZUNZA y los Ciudadanos Regidores y Regidoras: LEOBARDO LOPEZ MONTOYA, ALMA ROSA GAXIOLA CAMACHO, JOSE ANTONIO GALLARDO ANGULO,

ISELA ANGULO PAYAN, JUAN ISRAEL MONTOYA CAMACHO, DANIELA MEZA LUGO, JORGE LUIS SOSA VALENZUELA, YANET YAZMIN VERDUZCO ESPERICUETA, ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA, HERIBERTO SANCHEZ CAMACHO, REYNALDO LEYVA DUARTE, MAYTE FIGUEROA FELIX, y OTONIEL GONZALEZ.- -

------ EL C. ING. CARLO MARIO ORTIZ SANCHEZ, Presidente Municipal, manifiesta; habiendo Quórum Legal declaro formalmente instalada esta sesión de cabildo ordinaria número 44, siendo las 12:13 horas de este jueves 04 de Octubre del año 2018.- - - - - - - ---

--- Acto continuo se pasa al desahogo del Punto Número DOS del Orden del Día que es LECTURA, ADICION O CORRECCION Y APROBACION EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- -

------ EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, manifiesta; se les hizo llegar copia de las actas de las sesiones de cabildo anteriores número 42 y 43 para su revisión y análisis.- -

----- LA C. REGIDORA YANET YAZMIN VERDUZCO ESPERICUETA, manifiesta; solicitar que se omita la lectura del acta ya que fue entregada en tiempo y forma, son dos actas las que se nos entregaron, entonces solicito que se omita la lectura.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

----- EL C. REGIDOR HERIBERTO SANCHEZ CAMACHO, manifiesta; opino lo contrario, ya ha habido dos o tres ocasiones en que hay errores y precisamente por la falta de lectura debe de haber algunas cosas que se han pasado, nosotros solicitamos que las leamos para eso nos pagan.- -

----- LA C. REGIDORA DANIELA MEZA LUGO, manifiesta; yo la verdad apoyo el comentario de mi compañera Yanet, ya que leí las dos actas y en tiempo y forma presente los errores con Sélvida y nos hizo entrega de las correcciones.- - - - - - - - - - - - - - - - -

----- EL C. REGIDOR OTONIEL GONZALEZ, manifiesta, yo apoyo la decisión de mi compañero Heriberto, de que se lean, porque si hay algunas cosas que si tendríamos que ver.- -

------ EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, manifiesta; hay algún otro comentario, de no haberlo someto a consideración de ustedes la propuesta primero de la Regidora Yanet Yazmin Verduzco Espericueta, secundada por la Regidora Daniela Meza Lugo, de omitir la lectura de las actas de las sesiones anteriores, y la segunda del Regidor Heriberto Sánchez Camacho, secundado por el Regidor Otoniel González, de que se lean las actas; con el resultado siguiente; la primera propuesta 8 votos a favor; la segunda propuesta 6 votos a favor, por lo cual por MAYORIA se omite la lectura de las actas anteriores.- -

----- EL C, REGIDOR OTONIEL GONZALEZ, manifiesta; está bien que se omita, pero si quiero precisar algo al respecto, aquí viene, no viene foliada, es en el acuerdo que se tomó en consideración con lo del mercado, diciendo la C. Regidora DANIELA MEZA LUGO, arriba viene el número Profesor, a lo que dice el C. REGIDOR OTONIEL GONZALEZ, ha es que está tapado por los monitos; disculpen, en el acta número 42, la pagina 16, en el acuerdo casi al finalizar, dice: Por mayoría con 8 votos a favor y 6 en contra se autoriza la cantidad de Un millón novecientos noventa y cuatro mil quinientos siete pesos con setenta y siete centavos, para el proyecto de rehabilitación del mercado viejo Pablo Macías Valenzuela, lo cual será con recursos de inversión directa y se realicen los trámites correspondientes, miren, yo quiero precisar, cuando se tomó esta votación ahí

nada mas una vez votamos, y eran dos propuestas una era que si se analizaba, se discutía y se aprobaba en esa reunión y la otra era la que yo propuse que se fuera a comisiones, la votación que se llevó a cabo fue para que se analizará aquí, y la mesa dio por buena también como si estuviéramos aprobando dicha cantidad para la inversión en el mercado, en ningún momento votamos para que se aprobara esa inversión, lo que votamos fue que se analizara y que se aprobara en esa reunión, yo hago esta consideración porque si es así esos 6 votos que estuvimos en contra van aparecer que estamos en contra de que se apliquen esos recursos al mercado municipal y eso no es verdad, yo no voté por eso, yo voté porque esa propuesta se fuera a comisiones, eso es lo que yo voté, yo en ningún momento voté en contra de que se aplicaran esos recursos al mercado, no se puso más que a consideración la primera propuesta, nunca se puso a consideración que si se aprobaban eso, ni siquiera se analizó.- - - - - - - - - - - - - - - - - - EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, manifiesta; si me permite Profesor, ahí está la grabación si usted duda de lo que nosotros escribimos aquí, todos la escucharon y así fue, si quiere lo analizamos, dejamos este espacio porque está poniendo en tela de duda el trabajo de su servidor como Secretario, aquí está, si usted lee bien anteriormente lo que yo sometí a consideración fue en ese sentido, la propuesta, lo checamos.- - - - - - - - - - EL C. REGIDOR JORGE LUIS SOSA VALENZUELA, manifiesta; si nada más para precisar, lo que quiero entender es de que son 8 votos a favor y 6 votos a la propuesta de que se vaya a comisión, creo que más que nada es precisar eso, es lo que creo yo que comenta el Profesor; diciendo EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, pero lea lo anterior a lo que está leyendo el Profesor, lea la intervención que hice en ese sentido; diciendo el C. REGIDOR OTONIEL GONZALEZ, sí, pero la propuesta ahí es donde no coincidimos; diciendo el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, bueno, no vamos a coincidir porque no le entiendo; a lo que dice el C, REGIDOR OTONIEL GONZALEZ, pero es porque la propuesta que se votó era eso, se analiza y se aprueba aquí en esta reunión o la mandamos a comisiones, porque votaron compañeros ustedes, nosotros votamos porque se fuera a comisiones y ustedes votaron porque se analizara, se discutiera y se aprobara aquí; diciendo el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, pero no entendió, usted lee anteriormente lo que está sometido a consideración y ahí está la grabación; diciendo el C, REGIDOR OTONIEL GONZALEZ, entonces nosotros ahí votamos en contra de eso; diciendo el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, no, primero lea lo que le estoy diciendo y si hay un comentario aquí, se lo voy a leer, el Secretario del Ayuntamiento, manifiesta, de no haber otro comentario someto a consideración de los presentes la propuesta hecha por el Presidente Municipal respaldada por algunos regidores de que esto se apruebe por los argumentos ya escuchados en esta reunión y otra hecha por el Regidor Jorge Luis Sosa Valenzuela, respaldada por algunos regidores de que esto se vaya a comisiones, que se espere algunos días por lo que se toma el siguiente acuerdo; diciendo el C. REGIDOR OTONIEL GONZALEZ, entonces no estuvo bien la presentación de la propuesta; diciendo el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, bueno, si usted no la analizó y la votó es otro asunto, pero aquí está expuesto y está la grabación; diciendo el C. REGIDOR JORGE LUIS SOSA VALENZUELA, Secretario, lo que yo entiendo, es que en el acuerdo se precise que los 6 votos fueron para que se fuera a comisión, es lo que entiendo, arriba viene, usted habla, yo lo que creo que quiere el Profesor es que en el acuerdo ahí se precise que esos 6

votos fueron para que se fuera a comisión, no sé yo si se puede o no se puede.- - - - - - - -
------ EL C. REGIDOR HERIBERTO SANCHEZ CAMACHO, manifiesta; si, en el punto este de adición o corrección del acta, nada más se precisa, que el Regidor Otoniel González, quiere que se precise que los 6 votos fueron para eso, es una aclaración nada más; diciendo el C,. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, si quiere, no está sobrado, pero lo que quiero del principio que eso que sometí es lo que está aquí, si se entendió mal, diciendo el C. REGIDOR HERIBERTO SANCHEZ CAMACHO, es para precisar nada más; diciendo el C. REGIDOR OTONIEL GONZALEZ, es que era de procedimiento eso.- -
------ EL C. REGIDOR REYNALDO LEYVA DUARTE, manifiesta; mi Secretario, le vuelvo a leer lo que usted leyó, dice, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta; de no haber otro comentario someto a consideración de los presentes la propuesta hecha por el Presidente Municipal, respaldada por algunos regidores de que esto se apruebe, por los argumentos ya escuchados en esta reunión y otro hecha por el Regidor Jorge Luis Sosa Valenzuela, respaldada por algunos regidores de que esto se vaya a comisiones, que se espere algunos días, por lo que se toma el siguiente, esa es la votación que usted nos puso pues, o sea lo que usted está diciendo tiene razón, pero que es lo que está preguntando, hecha por el Presidente respaldada por algunos regidores, que esto se apruebe, o sea que se apruebe aquí.- -
----- EL C. REGIDOR JOSE ANTONIO GALLARDO ANGULO, manifiesta; yo creo que bueno podemos platicar así como se dio en la sesión pasada, pero desde que viene en el punto donde dice análisis y aprobación en su caso de que se pueda utilizar ese recurso para aplicarse en el mercado municipal, ya sabemos que una vez que se defina o que se hace aquí el análisis es justamente para aprobar pues la cantidad de dinero que en ese entonces se nos propuso, ahora, yo creo que quedó claro en la discusión y ahora al final hubo unos comentarios, pero quedó claro que era o se iba a comisiones o se aprobaba el recurso, eran esas dos opciones no había otras, al final dijeron que fue lo que votamos, se votó que se fuera a comisiones o no, pero aparte se le comentó al compañero regidor que estábamos justamente aprobando el recurso para el mercado y hubo comentarios ahí, pero se quedó claro que era para la aprobación del recurso hacia el mercado, ahora si hay alguna duda a esto pues platiquémoslo de nuevo, pero yo creo que quedó claro en ese entonces y que es más que evidente que fue la aprobación del recurso o irse a comisiones tal cual.- -
----- EL C. REGIDOR REYNALDO LEYVA DUARTE, manifiesta, es que no terminé porque me quitó la palabra aquí mi compañero, yo a lo que voy Secretario, como dice el compañero Otoniel, no estamos en contra de lo del mercado, pero sí que se entienda, yo recuerdo que votamos y después nuestro Presidente volvió a leer la solicitud de obras públicas y ahí si lo aprobaron, o que fue lo que leyó después, diciendo la C. REGIDORA DANIELA MEZA LUGO, no eso fue el dictamen; a lo que dice el C. REGIDOR REYNALDO LEYVA DUARTE, que lo volvió a meter, creo que algo volvió a meter pero no recuerdo, a lo que yo me refiero aquí es esto, de que aquí la pregunta yo la entiendo de que aquí se aprobaba o se mandaba a comisión, al momento de que meten la votación están diciendo que aquí se va aprobar, entonces hay que meter la aprobación para, yo pienso que es unánime la aprobación eso es lo que yo creo, o se aprobaba aquí o se iba, ok, dijeron que aquí se aprobaba, bien, ahora hay que aprobarlo; diciendo el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, vamos a hacer lo que ustedes indiquen, pero en

su momento se discutió y se aprobó y salió, me parece razonable el argumento que expone el Regidor Heriberto Sánchez Camacho, que se pudiera hacer una adición a eso, pero aquí se aprobó tal y como está o tal y como fue y lo dijimos; a ver, vamos haciendo ahorita una precisión para firmar el acta, porque esta acta se tiene que ir por un procedimiento que hay, literalmente es una precisión si están de acuerdo los regidores que están aquí haciendo el comentario, donde los regidores, los seis votos, o a propuesta del Regidor Otoniel González, vamos hacer una adición a esta acta donde dice, literalmente que, estoy hablando y me está pidiendo la palabra, hable usted, diga que es lo que quiere, diciendo el C. REGIDOR OTONIEL GONZALEZ, no, no, ya que termine me da la palabra; diciendo el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, no, por eso, adelante, porque estoy preguntando como quiere usted que se vaya la adición esa ahí; a lo que dice el C. REGIDOR OTONIEL GONZALEZ, miren, esto es porque de alguna manera, si se aplica este recurso allá y no aparece en el acta como que está aprobada se lo van a; diciendo el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, es que está aprobada Profesor, aquí está; a lo que dice el C. REGIDOR OTONIEL GONZALEZ, espérenme, si alguien lo ve, lo lee como debe de ser, un Licenciado, cualquier cosa, ahí dice, está sometiendo el Señor Secretario dos cosas; diciendo el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, como secretario yo me hago responsable de la consecuencia que tenga esta redacción; a lo que dice el C. REGIDOR OTONIEL GONZALEZ, ok, me parece bien, pero usted sometió dos cosas a la misma vez, no puede, diciendo el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, vamos haciendo la adición pues, a ver Regidor Heriberto, cuál es su propuesta de la adición que decía, a lo que el C. REGIDOR HERIBERTO SANCHEZ CAMACHO, manifiesta; que en atención al punto del análisis de la lectura del acta de la sesión anterior, el Regidor Otoniel González, pide que se precise que los seis votos no eran propiamente en contra de la asignación del recurso, si no que se fuera a comisiones para un mayor análisis, nada más, para que no se diga que se está en contra.- - - - - - - - - - - - - ------ EL C. REGIDOR LEOBARDO LOPEZ MONTOYA, manifiesta, si me dan oportunidad, se hace la adición esa Licenciado Heriberto, pero si ustedes están de acuerdo, entonces que si esos seis votos no están en contra, que se le adicione de manera que unánime se autoriza el recurso para la aplicación en el mercado municipal; diciendo el C. REGIDOR JORGE LUIS SOSA VALENZUELA, lo que pasa es que no fue así, al momento de que nosotros mandamos a comisión pues no estamos de acuerdo en aprobarlo, si estamos pero no estamos de acuerdo en aprobarlo, claro que estamos de acuerdo pero no estamos de acuerdo en aprobarlo porque si o no, o sea no estamos de acuerdo sin análisis, se va a comisión nada más; diciendo el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, entonces usted hace una contra propuesta a lo que dice el C. REGIDOR LEOBARDO LOPEZ MONTOYA, dicen o sea que no están en contra y ahora la están cambiando de nuevo, entonces que se quede como está; diciendo el C. REGIDOR JORGE LUIS SOSA VALENZUELA, quien dijo eso compañero; a lo que dice el C. REGIDOR LEOBARDO LOPEZ MONTOYA, pues lo que dice; a lo que el C, REGIDOR JORGE LUIS SOSA VALENZUELA, manifiesta, no se dijo, lo que dije es que no estamos de acuerdo en aprobarlo en ese momento, que se ponga en actas que esos seis votos son para comisión punto, no hay mas, 8 votos a favor y 6 a que se vaya a comisión, yo así lo veo; diciendo el C. REGIDOR OTONIEL GONZALEZ, es que aquí fue de procedimiento la situación, porque el procedimiento es, se analiza aquí o se va a comisiones, hey se

analiza aquí, ok, votamos.- -

----- EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, manifiesta; aquí hay dos propuestas, la propuesta es de que se haga así como la aprobación de la lectura del acta de la sesión anterior que hace la Regidora Yanet Yazmin Verduzco, respaldada por la Regidora Daniela Meza y otra que hacia el Regidor Heriberto Sánchez Camacho, respaldada por el Regidor Otoniel y respaldando que se hiciera una observación respecto a la votación que ustedes están escuchando, los que estén por que se apruebe tal y como viene el acta propuesta por la Regidora Yanet, 8 votos; los que estén en contra 6, bien, por MAYORIA se aprueba el acta de la sesión anterior.- -

----- A continuación se pasa al desahogo del Punto Número TRES del Orden del Día que es INFORME DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.- -

----- En el uso de la voz el C. PRESIDENTE MUNICIPAL ING. CARLO MARIO ORTIZ SANCHEZ, manifiesta; informe de actividades del 28 de septiembre al 04 de octubre, el día 28, tuvimos la presentación de la Banda Musical de la Tercera Región militar, aquí en la Calle Ferrocarril; el SABADO 29 Y DOMINGO 30, Estuvimos en la entrega de enseres domésticos, LUNES 01 Y MARTES 02, DE OCTUBRE, Tuve un viaje a la ciudad de México, estuvimos en la Secretaría de Cultura con la Secretaria María Cristina García Cepeda, fui a la Secretaría de Energía para ver el tema del ahorro energético del municipio y tuve reunión con Senadores y Diputados Federales en el Congreso y el Senado respectivamente.- -

----- Continuando con el desahogo del Orden del Día se pasa al Punto Número CUATRO, que es ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DEL DECRETO No. 861, QUE REFORMA EL ARTÍCULO 4 BIS A, FRACCION I, DE LA CONSTITUCION POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE DERECHO A LA VIDA, EL CUAL FUE EMITIDO POR LA LXII LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA.- -

------ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, manifiesta; se les hizo llegar copia del expediente que hace llegar el Diputado Víctor Antonio Corrales Burgueño, Presidente de la Mesa Directiva de la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Sinaloa, relativo al Decreto Número 861, que Reforma el Artículo 4 Bis A, Fracción I, de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, en materia de derecho a la vida, el cual fue aprobado por esa Soberanía en sesión celebrada con fecha 28 de septiembre del año 2018, en lo que respecta a esta reforma se propone que el Artículo 4 Bis A, Fracción I, de la Constitución Política, se refiere a que dicho artículo actualmente establece que las personas son titulares de los siguientes derechos y libertades reconocidos por esta constitución, uno, que toda persona tiene derecho a que se respete su vida y este inciso que se reforma quedando de la siguiente manera: toda persona tiene derecho a que se respete su vida, el estado tutela el derecho de la vida desde el momento en que un individuo es concebido, entra bajo la protección de la Ley correspondiente hasta su muerte, respetando en todo momento la dignidad de las personas, el objetivo de esta reforma es sancionar el aborto, excepto cuando el embarazo sea producto de una violación o que el aborto se deba a la imprudencia, accidente y ponga en riesgo la vida de la madre, toda vez que con ella, el estado estará en condiciones óptimas de reforzar, actualizar y garantizar el sistema de protección legal efectivo para la sociedad, con la finalidad de proteger y garantizar la vida de las personas, es de mencionarse que el

derecho regula la conducta de los individuos dentro de la sociedad y al ponderar el derecho a la vida la mujer puede decidir sobre su cuerpo, se ha dado más valor al referido derecho de la vida.--

---- EL C. REGIDOR HERIBERTO SANCHEZ CAMACHO, manifiesta; según mi apreciación, mi criterio y mi forma de pensar, el patrimonio más valioso que tiene cualquier ser es, la vida, no estoy hablando ni siquiera del ser humano o sea todos los seres vivos tenemos derecho a existir, a vivir, entonces quienes de alguna manera somos que tenemos condiciones de decidir sobre los otros seres vivos ya sea por nuestra fuerza o por nuestra capacidad motriz o por lo que sea, debemos de tener conciencia de que en muchas ocasiones esa soberbia, esa prepotencia, que el ser humano ejerce pues ha traído muchas desgracias a nuestro planeta, a nuestro universo, así como decidimos devastar las selvas, los montes, los árboles, que son seres vivos, así también pues a veces se actúa sobre otros seres y en el caso concreto del ser humano, un ser humano que ya existe desde el momento en que es concebido, por la gracia universal, de cómo le queramos llamar, creo que si esa vida ya es latente, ya está en proceso, el interrumpirla de cualquier forma para mi pues constituye un acto de soberbia y prepotencia del ser humano y que eso se puede revertir, porque es el primer paso para otras cuestiones, en lo personal, yo pues apoyo y respaldo todas aquellas iniciativas que vayan en pro de conservar y proteger la vida, sobre todo de un ser indefenso que por alguna gracia universal está ahí queriendo salir adelante y no tenemos el derecho de interrumpirla, a no ser que haya razones como ahí se comentan, que de alguna manera ponga en riesgo y en peligro la vida de la propia madre, porque primero está la vida de la persona pues que ya está actuando y después la de los demás, pero con todo esto de mi parte yo respaldo esta iniciativa y doy mi voto a favor y lo razono en ese sentido, porque razón está mi voto a favor.--

----- LA C. REGIDORA MAYTE FIGUEROA FELIX, manifiesta; pues de igual manera, en la misma tesitura, creo que uno de los regalos más preciados, es la vida, puedo decir yo que soy un ejemplo latente, puede sonar un poquito cruel, pero derechos o chuecos aquí estamos y yo agradezco a Dios que mis padres me concibieran, me concedieron la vida, totalmente estamos de acuerdo en esta reforma, puesto que porque se dice que en México conforme al Instituto de gunther weber y el Fondo María, organizaciones dedicadas apoyar la práctica del aborto legales, se estima que en nuestro país tenemos alrededor de 750 mil a Un millón de abortos clandestinos, entonces yo creo que esa reforma viene además de proteger la vida desde la concepción, protege también a la madre y castiga en este caso a las personas que están de alguna manera haciendo o realizando estas prácticas, somos pro vida y creemos en la vida desde la fecundación y claro que también estamos a favor.--

----- EL C. REGIDOR JUAN ISRAEL MONTOYA CAMACHO, manifiesta, nada más para secundar lo dicho de mis compañeros Regidores Heriberto Sánchez y Mayte Figueroa, y para no ser repetitivo de lo mismo, porque todos coincidimos en lo mismo, yo secundo la propuesta de ambos y me sumo a aprobar esta iniciativa.--

----- EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, manifiesta, de no haber otro comentario someto a consideración de los presentes la aprobación del decreto número 861, tomándose el siguiente:--

-------------------------- A C U E R D O:--------------------------

------ POR MAYORIA con 13 votos a favor y 1 en contra se aprueba el Decreto Número 861, emitido por la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Sinaloa, que reforma el Artículo 4 Bis A, fracción I de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, para quedar como sigue:

Art. 4º Bis A. ...

I. Toda persona tiene derecho a que se respete su vida. El Estado tutela el derecho a la vida desde el momento en que un individuo es concebido, entra bajo la protección de la Ley correspondiente, hasta su muerte, respetando en todo momento la dignidad de las personas.

II a XIII. ....

ARTICULO TRANSITORIO

ARTÍCULO UNICO.- El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa".-

------ Acto seguido se pasa al desahogo del Punto Número CINCO del Orden del Día que es ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE SOLICITUD DE MANUEL ARTURO VALENZUELA CAMACHO, REPRESENTANTE LEGAL DE LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACIFICO, S.A. DE C.V., DE CARTA DE OPINION FAVORABLE PARA TRAMITAR CAMBIO DE DOMICILIO DE LA LICENCIA NUMERO 133-C, CON GIRO DE SUPERMERCADO.---

---- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, manifiesta; se les hizo llegar copia de la documentación que envía MANUEL ARTURO VALENZUELA CAMACHO, Representante Legal de las Cervezas Modelo en el Pacifico, S.A. de C.V., donde solicita carta de opinión favorable para tramitar cambio de domicilio de la Licencia Número 133-C, con giro de Supermercado, ubicado en Boulevard Francisco Labastida Ochoa y Concepción Mariscal Número 347, colonia Magisterio y se pretende ubicar en el domicilio de Calle Júpiter y Neptuno Número 152, Colonia Maquio Clouthier, de esta Ciudad de Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa, por lo que solicito se turne a la Comisión de Gobernación, para su análisis y dictamen correspondiente, lo que está a su consideración.-----------------

----- EL C. REGIDOR HERIBERTO SANCHEZ CAMACHO, manifiesta, yo estoy de acuerdo en que se lleve a comisiones, así es la mecánica que hemos seguido, la comisión va y revisamos que se cumpla con los requerimientos normativos y una vez que ya estamos de acuerdo y estamos convencidos de ello, emitimos un dictamen y el dictamen aquí lo proponemos al pleno, entonces mi respaldo a esa propuesta de que se vaya a comisión.---

----- EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, manifiesta; de no haber otro comentario, someto a consideración de los presentes la propuesta del Presidente Municipal, por lo que se toma el siguiente:-----------------------------------

------------------------------ A C U E R D O:------------------------------

----- POR UNANIMIDAD se aprueba se turne a la Comisión de Gobernación la solicitud de carta de opinión favorable para tramitar cambio de domicilio de la Licencia Número 133-C, con giro de Supermercado, para su análisis y dictamen correspondiente.-----------

----- Continuando con el desahogo del Día se pasa al Punto Número SIETE que es

INFORME DE LA C. SINDICA PROCURADORA.- -

---- En el uso de la voz la C. SINDICA PROCURADORA MARIA OFELIA INZUNZA INZUNZA, manifiesta; informarles que la comuna contaba con algún mobiliario en una bodega que está en el estadio, se realizó una limpieza de ese mobiliario que ya está dado de baja y supervisado por la ASE, ya está verificado, entonces se ocupaba hacer limpia y aparte de que ya no servían y se optó por venderlos y por rescatarlos, obviamente rescatamos lo que se pudo, porque había muchas cosas, como unas sillas de plastico quebradas, muebles de madera hinchados, pero había algunos equipos como aires acondicionados, equipos de cómputo obsoletos también, entonces lo que se pudo vender se hizo como fierro viejo y una empresa Fierro Viejo del Sur, hizo la adquisición de todo eso, se vendió a cinco pesos el kilo de fierro, obviamente si se buscó venderlo un poco más pero si era lo mismo lo que nos daban, entonces pues se optó por venderlos y tenemos ahorita ahí lo que se cobró y eso va a pasar a Tesorería y lo del 2018 no se pudo vender, eso ahí está.- -

------ Continuando con el desahogo del Orden del Día se pasa al Punto Número OCHO que es el relativo a INFORMACION DE COMISIONES.- -

----- En virtud de no haber información de comisiones, se pasa al desahogo del Punto Número NUEVE del Orden del Día que es ASUNTOS GENERALES.- - - - - - - - - - - - - - - -

------ EL C. REGIDOR LEOBARDO LOPEZ MONTOYA, manifiesta; se acercaron a la oficina de regidores distinguidos ciudadanos del municipio, solicitando algunos gestorías que se hacen necesarias a su juicio y nos pidieron que de alguna manera fuéramos participes, para ponerlas de manifiesto aquí en esta sesión de cabildo y voy a leer concretamente una de las solicitudes que nos hizo llegar y dialogó con algunos regidores y nos dijeron que ya habían hecho llegar algunas solicitudes al área de Presidencia y la Secretaría del Ayuntamiento, así como en Regidores, y me refiero al Licenciado ALEJANDRO JIMENEZ LUQUE, quien de alguna manera solicita la remodelación con drenaje profundo de la Avenida Ferrocarril en su área sur desde la Calle 5 de mayo hasta entroncar con el Fraccionamiento Las Garzas, en la Colonia Ferrocarrilera y Cuauhtémoc y así mismo el entubamiento de concreto hidráulico del canal de desagüe de aguas pluviales denominado de Pemex hasta el Puente Los Achires, mismo que atraviesa gran parte de la Colonia Cuauhtémoc y Ferrocarrilera así como también solicitó el rescate y remodelación de la estación ubicada en los patios de ferrocarriles en esta ciudad, platicamos con él y lo acompañaba también el Maestro Dena que también hizo por ahí una solicitud y tuvimos la oportunidad de informarles, que dentro de algunos proyectos que ya ha elaborado este Ayuntamiento y con la gestoría de nuestro Presidente Municipal, si tengo algún error pues pudieran corregirme, pero algunos de estos datos, gestiones, que están solicitando, me atreví Presidente, a decirles que ya usted cargaba proyectos en estos trabajos y pues hasta ahí en este punto quedaría mi participación, a reserva de que se pueda complementar y que ellos escuchen la gestión que ha traído Presidente usted para esto.- -

----- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, manifiesta; agradecerles a los dos buenos amigos que nos acompañan, nuestro amigo Alejandro Jiménez y nuestro amigo Dena, la solicitud que ustedes hacen, es una obra que traemos como prioritaria, sobre todo el tema de la remodelación o de la más bien no viene siendo remodelación, si no construcción del nuevo colector, porque ustedes saben que el 60% de las aguas negras pasan por ese

colector, que ya prácticamente esta obstruido, está obsoleto, no funciona, genera mucha molestia los olores, los drenajes que se regresan a las casas, es una obra que la traemos como prioritaria, ya está en la lista que entregamos a CEAPAS e informamos que es un obra de primera necesidad, pero también les comento que se metieron ahora también del FONDEN, desconozco si vamos a tener de ese fondo una respuesta favorable, lo que si se es que el año que viene, yo lo platiqué inclusive lo platique con los diputados federales, ahora que estuve en México y es un tema que el Gobernador ya lo sabe, lo sabe la gente de CEAPAS y ellos concuerdan con nosotros, que es la obra prioritaria para el municipio, entonces vamos a ver nada más que tengamos ojala pronta respuesta del FONDEN y si no en los recursos que vienen del año entrante, que sea una obra prioritaria para nosotros y lo otro era si no me equivoco los patios de maniobra, ahí si es un poco más complicado porque son de ferronales y ya tuve acercamiento con algunas gentes, la gestión que estamos haciendo es por medio del SAE, ahorita estamos solicitando lo que es las casas de las familias de los ferrocarrileros y va muy avanzado el tema y estamos pidiendo la estación que también quede en comodato porque el INAH también tiene y es un patrimonio de los mexicanos y ver como también pudiera pasar a ser parte del municipio, una especie de museo y los patios de maniobras en la plática que tuvimos hace tiempo con la Secretaría de Transportes del Gobierno Federal, nos dice que se tienen que construir otros patios de maniobras para poder ser de ellos, ferrocarriles no tiene ningún problema de reubicarlos, pero tendríamos que hacer una inversión de varios millones de pesos afuera en otro punto, para poder que ellos pudieran ceder esos espacios, Culiacán tiene tiempo avanzando y no lo ha podido quitar, no es un trámite fácil y en eso estamos, esperemos que el tiempo que estemos aquí nos permita poder hacer esa obra que creo que sería de mucha ayuda para todo el municipio.- - - - - - - - - - - - - - - - - - ------ EL C. REGIDOR HERIBERTO SANCHEZ CAMACHO, manifiesta; quiero hacer uso de la palabra para expresar mi reconocimiento a todos los trabajadores, funcionarios, empleados, que en cuerpo y alma se han entregado en apoyar a los que resultaron afectados en las inundaciones, la verdad de que es muy plausible ver que sin importar hora, yo estuve checando hasta por las tardes, fines de semana, el domingo inclusive porque me toco andar acá y los trabajadores y empleados de confianza sudando la camiseta, entonces mi reconocimiento para todos ellos, para las indicaciones superiores que se han dado, pero sobre todo la actitud voluntaria, porque no ha sido bajo la responsabilidad de horarios o de compensaciones, si no ha sido una actitud solidaria, entonces de mi parte, quiero dejar patente ese reconocimiento, sobre todo a los trabajadores, que sin ninguna obligación legal han realizado estas tareas y ver la respuesta de la gente que son beneficiarios de esas actividades, sobre todo los que resultaron afectados, pues yo creo que es justo y es necesario que nuestra voz de quienes de alguna forma estamos aquí cumpliendo una función en este órgano colegiado, pues llegue a ellos como motivación de reconocimiento a dicha situación.- - - - - - - - - - - - ------ LA C. REGIDORA ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA, manifiesta; también yo nada más secundo lo que acaba de decir el Profesor Heriberto, la verdad que yo me llevo un muy buen sabor de boca de todos los trabajadores de aquí, de todos los voluntarios, bastantes voluntarios, que a pesar de que parece de que la cosa ya se estabilizó, pero aun así siguen trabajando arduamente por los que todavía no han sido beneficiados o que siguen ayudándoles en sus casas para que estas tengan una mejora, la verdad de

que muchas felicidades, gracias por ser seres humanos que realmente han demostrado en estas circunstancias el amor que le tienen a Salvador Alvarado.- - - - - - - - - - - - - - - - -
------ EL C. REGIDOR LEOBARDO LOPEZ MONTOYA, manifiesta; tengo otro punto, con la preocupación del Comité de Vecinos Unidos por Sinaloa, que igualmente estuvieron con nosotros y hay un tema ahí que lo voy a leer y dice: Ingeniero Carlo Mario Ortiz Sánchez, Presidente Municipal de Salvador Alvarado, asunto, propuesta de policía ecológica, quien suscribe el Profesor Manuel Ramón Dena Herrera Presidente de la asociación civil vecinos unidos por Sinaloa, le manifiestan y observando en diversas colonias el gran problema de inundaciones entre otras problemáticas, estamos proponiendo la formación de una policía ecología en nuestro municipio, mismo que esté implementando acciones que conlleve a la ciudadanía a crear una cultura de apoyo de programa ecológicos, que vengan a enriquecer está propuesta y se genere una inercia donde desde las escuelas se haga en los niños y jóvenes una cultura de cuidado a nuestro medio ambiente, además de buscar se tenga un espacio para que reciclen aquellos aparatos electrónicos, que de alguna manera ocasionan graves repercusiones en nuestro planeta, agradecemos de antemano la atención prestada a esta solicitud, Guamúchil, Salvador Alvarado, a Primero de Octubre, Atentamente, Profesor Manuel Ramón Dena Herrera, Presidente de Vecinos Unidos Por Sinaloa y Licenciado Alejandro Jiménez Luque, Asesor Jurídico, ante este planteamiento, les informamos a ellos que aquí en el Ayuntamiento había un área de ecología con la Arquitecta Karina y que con mucho gusto se podían coordinar con la Arquitecta Karina, para ver estos detalles y que haríamos la propuesta aquí en Cabildo, donde si hubiera alguna participación de quienes así lo consideren, para enriquecer esta acción, la recibimos de la mejor manera y si los encaminados hacia el área de ecología y con mucho gusto cualquier acción que usted consideren nos sumamos, esa ha sido la dinámica con la que ha operado esta administración pública municipal, no sé Señor Presidente si hay algún detalle.- - - - - - - ----
EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, manifiesta, pues nuevamente felicitarte Maestro, no sé si ustedes sepan, pero el Maestro Dena, es una persona que aporta mucho a la sociedad, el Maestro Dena, siempre está preocupado y desinteresadamente únicamente por el bienestar de la sociedad, es el que todo el tiempo nos acompaña en los alcoholímetros, siempre está ahí sin percibir nada, verificando que todo se dé conforme a la ley y la verdad de que yo en lo personal tengo la fortuna de ser su amigo y le reconozco esa preocupación que tiene y con mucho gusto Maestro, si usted quiere hacer uso de la voz yo con mucho gusto lo voy a invitar a que tengamos una reunión de trabajo con la gente que corresponda su petición, para ver qué podemos hacer, yo nada más le hago extensivo el reconocimiento, porque usted es una persona preocupada por lo que pasa en el entorno de la ciudad.- -
----- EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, manifiesta, someto a consideración de los presentes la propuesta del Señor Presidente Municipal de que el Licenciado ALEJANDRO JIMENEZ LUQUE y el Profesor MANUEL RAMON DENA HERRERA, participen en esta reunión de cabildo, lo que es APROBADO POR UNANIMIDAD.- - - - - -
------ EN EL USO DE LA VOZ EL C. PROFESOR MANUEL RAMON DENA HERRERA, manifiesta; buenas tardes, para agregar de que es muy importante que esta acción se genere, porque se va a ventilar por Semanart, porque de otra manera habría mucha cuestión de que se le perdone a la gente por amistad o por otro detalle cuando tiren

basura, ahorita por ejemplo, en la colonia donde está la laguna ya empiezan a tirar basura la gente, y eso es un crimen para nosotros, mucho escombro, colchones viejos y pues acaba de pasar una inundación, imagínense ustedes lo que va a repercutir, entonces algo se tiene que hacer ya, urgentemente, sobre la arborización creo que tenemos que hacer una campaña para renovar muchos árboles que ya están caducos.- - -
------ EL C. LICENCIADO ALEJANDRO JIMENEZ LUQUE, manifiesta; muchas gracias con la venia del Cabildo en Pleno, agradezco al Señor Presidente Municipal y a cada uno de los Regidores el interés y la atención que le ponen a nuestra peticiones, aclarando como ciudadanos, no estamos incurriendo ni buscando reflectores o aplausos, porque no venimos a eso, venimos a fortalecer el trabajo que ustedes como cabildo en la administración actual están haciendo por la ciudadanía de Guamúchil, el interés particular que se continúe en la segunda etapa de la avenida Ferrocarril, es en relación primeramente al drenaje profundo y posterior a la estética que va a presentar desde la 5 de mayo hasta el fraccionamiento las Garzas, el entubamiento del canal de Pemex como lo conocemos, es por seguridad de la ciudadanía y de los habitantes que viven en la colonia Cuauhtémoc y colonia ferrocarrilera, en relación a la solicitud que por decreto o un acuerdo que se saque en cabildo, se solicite a que sea concesionado por ferrocarriles nacionales o un particular como son los dueños de ferrocarriles en la actualidad, para que sea un museo regional de ferrocarriles o de la región, aclarando y reitero no estoy quitándoles funciones a ustedes como autoridad, es el interés de un ciudadano que busca el progreso y la seguridad del municipio, que me he dado tiempo a pesar de mi enfermedad de estar aquí.- -
---- EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, manifiesta, hemos escuchado con interés la participación del Profesor Manuel Dena y del Licenciado Alejandro Jiménez, agradeciéndoles su participación y su tiempo por estar aquí, muchas gracias.- - - - - - - - - -
----- LA C. REGIDORA MAYTE FIGUEROA FELIX, manifiesta; traigo dos, tres puntos, primeramente felicitar aquí a nuestros amigos ciudadanos, que de alguna manera ellos han hecho el acercamiento, el Profesor Dena se acercó a una servidora también para exponer esta cuestión y le digo esto así es, hacer las peticiones, hay que picar piedra y en su momento creo si es muy importante tener esa policía ecológica, que de alguna manera sancione a los ciudadanos que de alguna manera tiran basura, una serie de animales, estuvimos yendo a las colonias y nos dábamos cuenta y percibíamos los aromas fétidos y felicitarles por esta iniciativa, el otro tema es, la cuestión de que se dio por las inundaciones, ya no nos va a tocar a nosotros ser parte de este presupuesto y si solicitar que se presupueste lo que es los desazolves de canales y arroyos, creo que si es un tema urgente Presidente, usted continua y a usted le va a tocar también este proyecto, la otra también es lo que comentaban aquí los compañeros, felicitar a cada uno de los trabajadores, yo especialmente quiero felicitar a José Alfredo Camacho, fue el funcionario con el que me tocó estar ahí muy de cerca con él, la verdad de que es un excelente muchacho, un trato con el ciudadano súper amable y muy consciente de la situación, estuvimos trabajando como una semana y todavía no terminamos, yo lo felicito a él por el trato directo con la ciudadanía y también Señor Presidente, como ya lo había comentado, tenemos ya la rampa en Telmex, pero no tiene todavía el pasamanos, entonces no está en uso todavía y solicitarle como ya lo habíamos acordado, que se le ponga el pasamanos para que ya quede lista, y agradecerle; a lo que el C. PRESIDENTE

MUNICIPAL, manifiesta, con mucho gusto, ahorita voy hablar con obras públicas, la verdad de que con tantos pendientes, para que la semana que entra empiecen a trabajar en ello.- -

----- EL C. REGIDOR REYNALDO LEYVA DUARTE, manifiesta; señor Presidente, en la escuela Jaime Torres Bodet, tumbaron un árbol y quedó un tronco y está dentro del campo de futbol, está en una esquina y me pidieron el favor de que viniera a decirle que si pudieran ir a sacarlo; diciendo el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, si, cuando se inauguró me di cuenta de eso y mandé que lo quitaran, desconozco, pero voy a mandar ahí a quitar, es como veinte centímetros que queda ahí y esta peligroso.- - - - - - - - - - - - - - - -

----- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, manifiesta, yo nada más quiero agradecer a todos ustedes que hayan tenido la sensibilidad de haber apoyado a todas las familias, no hemos acabado todavía, espero en la semana poder acabar, pero si agradecerles a cada uno de ustedes, porque han sido testigos junto con los funcionarios, del esfuerzo que se ha hecho y sobre todo que esto pues es una realidad, que a la gente se les afectó sus enseres, que la gente crea en el gobierno, porque dicen que es la primera vez que se les ha tomado en cuenta, que se les ha apoyado en algo, eso gracias aquí a todos que aportamos una cantidad y que la gente sigue apoyando, yo pues seguir, todavía no acabamos, nos queda un par de días, el proveedor nos entrega esta semana lo que hace falta, ahorita estamos por acabar, igual mi reconocimiento a ustedes y sobre todo a los funcionarios que no han parado, pues le hemos dado duro todos los días, yo cuando se los platiqué otro día, aquí no habido, todos sin importar el puesto han estado cargando, descargando, llevando y esto tiene mucho mérito y la sociedad lo ha visto y sobre todo que crea, confíe y que nos sigan ayudando, que siga la gente aportando, porque si se ocupa mucho, y ya cuando culminemos vamos hacer una reunión de trabajo, para explicarles que es lo que se ha hecho, los enseres que hemos entregado y si sobra algo, ver en que lo invertimos, igual de todo lo que se está haciendo, reiterarles la invitación el día de hoy el juego de beisbol, juego con causa también, el partido de tomateros, venados, aparte de que es un espectáculo importante y la gente que somos amantes del beisbol, es un partido de muy buena calidad, además de que es por una buena causa, para esa gente que les fue mal con las lluvias y hoy tenemos la visita del Señor Gobernador, estaremos a las cinco y media de la tarde en el mercado municipal, dando inicio a los trabajos y entregando unos hornos, 40 hornos que bajamos bajo el INADEM y a las seis y media esteramos en el calle Morelos, dando inicio a la obra del parque lineal Morelos, que es una obra muy anhelada por toda la gente de ese sector, que no tiene un espacio donde poder practicar deporte y culminamos en el estadio y ojala que nos acompañen y nuevamente mi agradecimiento a todos ustedes.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

------ EL C. REGIDOR HERIBERTO SANCHEZ CAMACHO, manifiesta, adicionando un poquito, de acuerdo a lo que manifestó el Presidente, esta oportunidad que hemos tenido cada quien en el territorio que se nos asignó, nos ha permitido ver que no solo hay damnificados por inundación, hay varias familias damnificadas de la vida, del sistema, vemos con mucho dolor como hay personas que viven sumamente en la pobreza, en una situación muy lastimosa y sobre todo el ver como hasta pues tienen una vida no muy digna, al verse en la necesidad de ir a hacer su vivienda en los arroyos, en los lugares en donde están muy expuestos pues a este tipo de situaciones, que desgraciadamente se vino, esta manifestación la hago en el sentido de que si será muy interesante que en

esa evaluación que comenta el Presidente Municipal, veamos la posibilidad de unir esfuerzos y ayudar a las familias que de verdad necesiten y estén en un lugar de riesgo, para tratar de que se les apoye y sacarlas de ahí, yo sé de la sensibilidad del Presidente y creo que habremos de encontrar eco en su actuar, para efecto de que algunas familias en esas condiciones las podamos ayudar, en lo personal, yo vi dos, tres casos, que aun cuando no se les metió por el arroyo, pero les llovió todo el día por arriba, porque ni siquiera un techo digno tienen, anduvimos ahí consiguiendo unos hules para ayudar a la gente, un muchacho todavía ayer dice, es que no se me metió el agua por el arroyo, pero toda la noche me estuvo cayendo agua de la lluvia, porque el techo no sirve, se me mojaron todos los colchones, todo, pero no me animé a pedir, porque no me entró el agua por el arroyo, lo mandé para acá para que viera, pero de cualquier forma hay que revisar este tipo de casos, y de eso quería yo dejar constancia, para independientemente de que ya no estemos aquí, como ciudadanos unirnos; diciendo el C, PRESIDENTE MUNICIPAL, yo los invitaría ahora que terminemos de entregar los enseres, a que hagamos una reunión de trabajo y todo esto que platicamos, para ver casos en lo particular y vemos como les ayudamos en el tiempo que nos queda aquí con ustedes y el tiempo que me va a quedar más adelante, porque si hay que revisar esa gente que está en una situación muy difícil, con mucho gusto lo vemos.- -

------ A continuación se pasa al desahogo del Punto Número DIEZ del Orden del Día que es CLAUSURA DE LA SESIÓN.- -

----- En el uso de la voz el C. ING. CARLO MARIO ORTIZ SANCHEZ, Presidente Municipal, manifiesta; habiendo concluido todos los puntos del orden del día de esta sesión ordinaria de cabildo número cuarenta y cuatro, la damos por clausurada siendo las 13:10 horas de este jueves 04 de octubre del año 2018, que sea para bien y beneficio de los alvaradenses; muchas gracias; levantándose para constancia la presente acta la que firman los que en ella intervinieron.- -

ING. CARLO MARIO ORTIZ SANCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. ROBERTO VALENZUELA LEAL
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. MARIA OFELIA INZUNZA INZUNZA
SINDICA PROCURADORA

PURO SINALOA CALIDAD

REGIDORAS Y REGIDORES:

C. LEOBARDO LOPEZ MONTOYA

C. ALMA ROSA GAXIOLA CAMACHO

C. JOSE ANTONIO GALLARDO ANGULO

C. ISELA ANGULO PAYAN

C. JUAN ISRAEL MONTOYA CAMACHO

C. DANIELA MEZA LUGO

C. JORGE LUIS SOSA VALENZUELA

C. YANET YAZMIN VERDUZCO ESPERICUETA

C. ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA

C. HERIBERTO SANCHEZ CAMACHO

C. REYNALDO LEYVA DUARTE

C. MAYTE FIGUEROA FELIX

C. OTONIEL GONZALEZ

PURO SINALOA CALIDAD